

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS VICEFAVE S.A.

A los Accionistas NEGOCIOS VICEFAVE S.A.
Ciudad.-

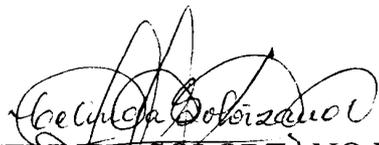
De mis distinguidas consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en las leyes y reglamentos de la compañía, del cual me designaron su Comisario, me es grato dirigirme a Ustedes para informarles sobre el Balance económico correspondiente al año 2000 y de su evaluación organizativa en general, la misma que me ha sido presentada y que se refleja en las siguientes puntualizaciones.

- a) Las normas legales estatutarias y reglamentos que rigen a la compañía, han sido cumplidas a satisfacción por la administración actual.
- b) De conformidad a los principios de la contabilidad generalmente aceptados, así como a las normas establecidas por la Superintendencia de Cías. Los Estados Financieros debidamente revisados, coinciden con las cifras registradas en la contabilidad de la empresa, notándose como aspecto sobresaliente que la empresa sigue sin actividades productivas.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario de la Compañía a los señores accionistas.

Atentamente,



CELINDA SOLORZANO VELEZ
COMISARIO

